

Informe de los Auditores Independientes

HOLDING TRACTOGRUP S.A.

Estados financieros (separados) auditados

Año terminado al 31 de diciembre de 2018



CASTRO MORA ASOCIADOS
AUDITORES Y CONSULTORES

HOLDING TRACTOGRUP S.A.

Estados financieros (separados) auditados Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

INDICE

Informe de los auditores externos independientes

Estados financieros auditados (separados):

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros (separados)

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
Compañía	- HOLDING TRACTOGRUP S.A.



**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A los accionistas de
HOLDING TRACTOGRUP S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros (separados)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros (separados) adjuntos de **HOLDING TRACTOGRUP S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados (separados) de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros (separados) adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **HOLDING TRACTOGRUP S.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (separados)". Somos independientes de **HOLDING TRACTOGRUP S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se explica en la Nota 2, **HOLDING TRACTOGRUP S.A.** también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros (separados)

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros (separados) de conformidad con Normas Internacionales de Información



CASTRO MORA ASOCIADOS

AUDITORES Y CONSULTORES

Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros (separados) libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros (separados), la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (separados)

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros (separados) en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros (separados).

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros (separados), debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si



CASTRO MORA ASOCIADOS

AUDITORES Y CONSULTORES

existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros (separados) o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros (separados), incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros (separados) representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos significativos de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público de la comunicación.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año fiscal 2018, será presentado por separado hasta el 31 de julio de 2019, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

CASTRO MORA ASOCIADOS Cía. Ltda.
SC - RNAE No. 435

Carlos M. Castro C. - Socio
Representante Legal
RNC N° 36209

Guayaquil, 8 de abril de 2019

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Estados de situación financiera (separados)

Por el año terminado al 31 de diciembre de

(Expresado en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en bancos		612	16,012
Cuentas por cobrar subsidiarias	3	153,318	153,418
Total activos corrientes		153,930	169,430
Activos no corrientes:			
Inversiones en acciones	4	3,009,852	3,009,053
Total activos no corrientes		3,009,852	3,009,053
Total activos		3,163,782	3,178,483
Pasivo y patrimonio de accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar accionistas y subsidiaria	3	26,199	41,520
Total pasivos corrientes		29,199	41,520
Total pasivos		26,199	41,520
Patrimonio de accionistas:			
Capital social	6	800	800
Aporte para futuras capitalizaciones		2,859,852	2,859,053
Resultados acumulados		276,931	277,110
Patrimonio de los accionistas		3,137,583	3,136,963
Total pasivos y patrimonio		3,163,782	3,178,483

Isabel Serrano Samán

**Isabel Serrano Samán
Gerente General**

LELLAN S.A.

[Firma]
**Lellan S.A.
Contador**

Ver notas a los estados financieros

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Estados de resultado integral (separados)
Por el año terminado al 31 de diciembre de
(Expresado en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos			
Dividendos recibidos		-	30,000
Total ingresos		-	30,000
Gastos generales			
Gastos de ventas		(178)	(2,951)
Gastos financieros		(1)	(3)
Total de gastos generales		(179)	(2,954)
Resultado integral		(179)	27,046

Isabel Serrano Samán

Isabel Serrano Samán
Gerente General

LELLAN S.A.

[Firma]
Lellan S.A.
Contador

Ver notas a los estados financieros

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Estados de cambios en el patrimonio (separados)

Por el año terminado al 31 de diciembre de

(Expresado en U. S. dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Acciones suscritas y no pagadas</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre 2016	800	(600)	2,859,053	250,064	3,109,317
Pago de capital	-	600		-	600
Utilidad neta del 2017	-	-	-	27,046	27,046
Saldo al 31 de diciembre 2017	800	-	2,859,053	277,110	3,136,963
Aportación en acciones	-	-	799	-	799
Pérdida neta del 2018	-	-	-	(179)	(179)
Saldo al 31 de diciembre 2018	800	-	2,859,852	276,931	3,137,583

Isabel Serrano Samán

**Isabel Serrano Samán
Gerente General**

LELLAN S.A.

**Lellan S.A.
Contador**

Ver notas a los estados financieros

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Estados de flujo de efectivo (separados)
Por el año terminado al 31 de diciembre de
(Expresado en U. S. dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo proveniente de actividades de operación:		
Recibido de clientes	100	9,343
Pagado a proveedores y empleados	<u>(15,500)</u>	<u>(11,777)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(15,400)</u>	<u>(2,434)</u>
Efectivo (usado por) de actividades de financiamiento		
Aumento (disminución) en subsidiarias y accionistas	-	600
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de financiamiento	-	600
Aumento (disminución) neto en caja y bancos	<u>(15,400)</u>	<u>(1,834)</u>
Caja, bancos y sus equivalentes al principio del año	<u>16,012</u>	<u>17,846</u>
Caja, bancos y sus equivalentes al final del año	<u>612</u>	<u>16,012</u>
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	(179)	27,046
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto usado por actividades de operación:		
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones largo plazo	-	-
Variación en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	100	(20,657)
Cuentas por pagar	<u>(15,321)</u>	<u>(8,823)</u>
Efectivo neto proveniente por actividades de operación	<u>(15,400)</u>	<u>(2,434)</u>

Isabel Serrano Samán

Isabel Serrano Samán
Gerente General

LELLAN S.A.

Lellan S.A.
Contador

Ver notas a los estados financieros

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Notas a los estados financieros (separados) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. Operaciones

HOLDING TRACTOGRUP S.A., (“la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Guayaquil en noviembre del 2013 y su actividad principal es la compra de acciones o participaciones, la compañía en general podrá operar en toda las actividades relacionadas con su objeto social.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayas, Vía Daule Km. 16 Río Daule Mz. 64 Solar 7.

La información contenida en estos estados financieros (separados) es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros (separados) por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 9 de abril de 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros (separados) serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde marzo del año 2000 adopto el dólar de Estados Unidos de América como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2018	0.27%
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%

2. Políticas contables significativas

Base de preparación de estados financiero. – Los estados financieros (separados) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y regulaciones de organismos de control, según se revele.

Moneda funcional. – A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros (separados) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de reportes de la Compañía.

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Notas a los estados financieros (separados) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Activos financieros. – Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en bancos incluyen depósitos en bancos locales que no generan intereses, los fondos son de libre disponibilidad.
- Cuentas por cobrar subsidiarias, generadas principalmente por préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

Pasivos financieros. – Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Notas a los estados financieros (separados) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Cuentas por pagar accionistas y subsidiaria, generadas principalmente por préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Juicios y estimaciones contables. – En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contienen estimaciones. Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (separados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Efectivo en bancos. – El efectivo en bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Notas a los estados financieros (separados) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Inversiones en acciones. – Las inversiones en acciones se contabilizan al costo, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Provisiones. – Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación, y, c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentado en el estado de ganancias y pérdidas.

Impuestos

Impuesto a la renta corriente. – Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido. – El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

Los gastos por impuesto a la renta del período comprenden los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Notas a los estados financieros (separados) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Impuesto al Valor Agregado (IVA). – Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Reconocimiento de ingresos. – Los ingresos son reconocidos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente.

La compañía adoptó la norma el 1 de enero de 2018. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 15, la compañía optó por la aplicación de las nuevas reglas utilizando el método de transición retrospectivo que implica reconocer en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2018, los efectos acumulados de la adopción de la norma solo a los contratos que no se hayan completado o finalizado al 1 de enero de 2018. La adopción de este método no representó realizar ajuste alguno a las utilidades retenidas.

La información financiera que se presenta en las cifras comparativas del período 2017 no ha sido reexpresada y se presenta de acuerdo a la norma aplicable anteriormente, NIC 18 ingresos ordinarios.

Para determinar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de los activos comprometidos y la compañía satisface la obligación de cumplimiento, se considera los siguientes indicadores de transferencia del control:

- La fecha en que la compañía transfiere al cliente la posesión física de los bienes.
- La fecha en que el cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad de los bienes.

Ingresos por dividendos. – Los ingresos ordinarios por dividendos recibidos de las inversiones en acciones son reconocidos una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. La Compañía canjea sus dividendos por nuevas acciones con lo cual se incrementa su participación dentro las Compañías.

Costos y gastos. – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones. – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Notas a los estados financieros (separados) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

aque aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias. – Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Eventos posteriores. – Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros (separados). Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros (separados).

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera.- A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas que entran en vigencia en el presente ejercicio económico o en los siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

La administración de la Compañía ha determinado que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

3. Partes Relacionadas

Saldos y transacciones con accionistas y subsidiarias

Las cuentas por cobrar y pagar accionistas y subsidiarias, consistían de lo siguiente:

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Notas a los estados financieros (separados) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Naturaleza de la Relación	País	31 de diciembre	
			2018	2017
<i>(US Dólares)</i>				
Por cobrar:				
TRACTOMAQ S. A.	Subsidiaria	Ecuador	153,318	153,418
			153,318	153,418
Por pagar:				
Isabel Serrano Samán	Accionista	Ecuador	26,199	41,520
			26,199	41,520

Las cuentas por cobrar a subsidiarias representan principalmente préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar a accionistas y subsidiaria representan préstamos recibidos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía HOLDING TRACTOGRUP S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

4. Inversiones en acciones

Las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros son las siguientes:

Nombre de la subsidiaria	% Participación		Valor nominal		Valor Unitario	Valor costo	
	2018	2017	2018	2017		2018	2017
<i>(US Dólares)</i>							
TRACTOMAQ S. A.	-	93.26	559.600	559.600	1.00	2,080,401	2,080,401
ECUANEUMATICOS S. A.	-	99.00	150.492	150.492	1.00	550,000	550,000
GITI TIRE ECUADOR S.A.	-	99.00	792	792	1.00	375,456	375,456
ECUARECYCLING S.A.	-	99.00	799	799	1.00	799	799
TRATAMIENTO NEUMATICOS							
USADOS TNU S.A.	-	99.00	799	799	1.00	799	799
TIREMOTION S.A.	-	99.00	799	799	1.00	799	799
STOCKTIRE S.A.	-	99.00	799	799	1.00	799	799
TMAQ CÍA. LTDA.	-	99.00	799	-	1.00	799	-
			714,879	714,080		3,009,852	3,009,053

5. Impuesto a la renta de la compañía

El impuesto a la renta se calcula a la tasa impositiva del 25% sobre las utilidades gravables, en caso de que la Compañía reinvierta las utilidades mediante la compra de maquinaria y equipos nuevos, la tasa sobre el valor reinvertido y capitalizado será del 15%.

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Notas a los estados financieros (separados) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	(179)	27,046
Dividendos exentos	-	(30,000)
Gastos no deducibles	-	-
Pérdida gravable	(179)	(2,954)
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta por pagar	-	-

Impuestos reconocidos en resultados del año

De acuerdo con el art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 2009 las sociedades deben calcular un anticipo para el siguiente ejercicio impositivo (2010) conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

Situación fiscal:

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía. De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo,(ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre de 2017 se establece una rebaja del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, cuyas ventas o ingresos brutos anuales de ese año sean como sigue:

- Iguales o menores a US\$500,000 el 100% de rebaja del saldo del anticipo IR.

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Notas a los estados financieros (separados) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- Mayores a US\$ 500,000 hasta US\$ 1, 000,000 el 60% de rebaja del saldo del anticipo IR.
- Mayores a US\$1, 000,000 el 40% de rebaja del saldo del anticipo de IR.

Reformas tributarias

Con fecha 29 de diciembre de 2017 fue publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 150, el texto final que contiene la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

- Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán también participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención del Impuesto a la Renta.
- Exoneración por un período de tres años en el pago del Impuesto a la Renta para aquellas microempresas que inicien sus actividades económicas a partir de la vigencia de la presente ley. Se contará desde el primer año en el que la microempresa genere ingresos operacionales.
- Se agrega a la deducciones al Impuesto a la Renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- Se agrega la posibilidad de deducir hasta 10% del valor por la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas microempresas.
- Se establece la obligación de llevar contabilidad a todas las sociedades, así como también a las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a US\$300,000, incluyendo además a las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
- Posibilidad de aplicar las normas de determinación presuntiva en el caso de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Se establece nuevamente la tarifa del 25% en el Impuesto a la Renta para sociedades. En el caso de aquellas sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales, la tarifa aumenta del 25% al 28%. El porcentaje de 28% también será aplicado a las sociedades que no informen sobre la participación accionaria y societaria al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.
- Se establece el beneficio de la rebaja de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como para aquellas que tengan la calidad de exportadores habituales, siempre que en el respectivo ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Notas a los estados financieros (separados)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- En lo relacionado al anticipo del impuesto a la renta se destacan las siguientes modificaciones: a) No se considerará para el cálculo del anticipo, en lo que respecta al rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, décimos, así como tampoco los aportes patronales al seguro social obligatorio; b) Al igual que en la norma vigente al momento, se establece la posibilidad de devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio fiscal respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, agregando también que lo mencionado no puede exceder el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por el Servicio de Rentas Internas. La Administración Tributaria podrá fijar un TIE promedio por segmentos.
- Se faculta al Servicio de Rentas Internas, a devolver el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre y cuando se verifique que se ha aumentado o mantenido o incrementado el empleo neto, además de cumplir requisitos que se establecerán en el Reglamento.
- Se modifica el monto respecto del cual se establece la obligatoriedad de utilizar el sistema financiero a efectos tributarios (bancarización de las transacciones), pasando de US\$5,000 a US\$1,000.
- Se establece una “sanción por ocultamiento patrimonial” por el valor de uno por mil del valor total de los activos o del uno por mil de los ingresos (el que sea mayor), por mes o fracción de mes, a aquellos sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información real de su patrimonio en el exterior.

6. Patrimonio

Capital social.- El capital social de la Compañía es de US\$ 800.00 representado por igual número de acciones de valor unitario de US\$ 1.00 dólar.

7. Gestión de riesgos

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

- **Riesgo de liquidez.** - La administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los

HOLDING TRACTOGRUP S. A.

Notas a los estados financieros (separados) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía.

La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

- **Riesgo de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

8. Gestión de capital

La Compañía administra su capital de forma de asegurar la maximización de los resultados para los accionistas, lo cual le permite continuar como un negocio en marcha.

Parte de la política de la Compañía es mantener los resultados positivos dentro de la estructura del patrimonio, para futuros aumentos de capital o absorción de pérdidas.

9. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 fecha y la fecha de emisión de los estados financieros (separados) el 8 de abril de 2019, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros (separados) y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



**Isabel Serrano Samán
Gerente General**



**Leilan S.A.
Contador**